

INSUMO PLAN DE ACCION DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y PLAN GLOBAL DE DESARROLLO				
FIN MISIONAL	OBJETIVO		ACCIONES	RECURSOS
Docencia	a. Reforma académica.	Acciones en pregrado:	a. Modificación de la oferta académica actual (inclusión nuevos curso y reubicación de los requisitos)	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes de planta dedicados a los cursos básicos acorde al perfil. - Docentes ocasionales (6) cada semestre - Profesores invitados a través de Icetex - Auxiliares de docencia en cursos ofrecidos a otras escuelas
			b. Creación de cursos optativos y electivos acordes a los cambios marginales en la malla curricular	
			c. Implementación de software para chequear trabajos escritos elaborados los estudiantes	
			d. Implementación y promoción de política de monitoria para atender talleres en los cursos de Macroeconomía; Microeconomía y Econometría.	
			e. Participación de los docentes en las Agendas de Investigación promovidos por la Universidad. Propuesta en la introducción de tareas nuevas en las agendas	
			f. Revisión de la normativa de las modalidades de grado, en especial las referentes a las pasantías.	
		g. Promoción del trabajo de grado		
		Acciones en postgrado:	a. Propuesta modificadora del perfil de la maestría.	
			b. Suspensión definitiva de la especialización en economía internacional.	
			c. Creación de una línea de investigación en economía en los doctorados de la facultad, apoyados en el ofrecimiento de cursos	
d. Apoyo al proceso académico de los estudiantes a través de una política permanente de becas, bolsa de empleo, acceso al crédito,				

			entre otros.	
			e. Mejoramiento de la normativa de las pasantía de la maestría	
			f. Implementación de un política de fortalecimiento de la maestría distinta a la financiera.	
			g.Reconsideración dela temporalidad en la inscripción a la maestría.	
			h. Consideración de los cursos nivelatorios para estudiantes que ingresan a la maestría en economía	
			i. Mercadeo de las líneas de investigación.	
			j. Rediseño merginal de la malla curricular	
		Acciones en doctorado	a. Elaboración anteproyecto de prefactibilidad. B. Exploración preliminar para la construcción de un red de profesores doctores que incluya doctores de otras universidades	En el mediano plazo se contará con los doctores (8) el departamento de economía
Investigación	Fortalecer investigación		<p>a.- Nuevas líneas de investigación para pregrado, posgrado y doctorado</p> <p>b.- Creación de semilleros de investigación</p> <p>c.- Propuestas de investigación por línea.</p> <p>d- Cátedras o seminarios</p> <p>e. Consolidación grupos de investigación</p>	<p>a. Apoyo económico para la creación de semillero de investigación</p> <p>b.- Dotación de equipos y espacios físicos.</p> <p>c- Apoyo logístico para los actividades académicas</p> <p>d- Académicos externos invitados</p> <p>e- Apoyo económico para ampliar bibliografía</p> <p>f. Asistencia permanente con un monitor para la actualización de suministro de información a Colciencias</p>

Extensión	Fortalecer la extensión.		<p>a.- Socialización de los productos de investigación por parte de la oficina de extensión</p> <p>b.- Estrechar la relación de la oficina de extensión y las actividades investigativas y de docencia.</p> <p>c.- Visitas permanentes de la dirección de extensión al sector empresarial y público con el objeto de incentivar las relaciones recíprocas. d. Incorporación de la actividad extensionista en el pregrado. e. Incrementar la oferta formativa al ámbito social</p>	<p>a. Equipos interdisciplinarios de trabajo</p> <p>b. Canalización creciente de recursos de la universidad. c. Equipos y materiales adecuados.</p>
Gestión	1. Reacreditación del programa académico		a.- Puesta en marcha del plan de mejoramiento	a. La universidad aportará los recursos financieros b. Personal oficina de planeación
	2. Fortalecer procesos de actualización y formación docente		<p>a- Plan de formación postdoctoral</p> <p>b- Consolidar programa de movilidad profesoral apoyado en procesos investigativos.</p>	a. La universidad diseñará una plan financiero para este tipo de formación b. Vicerrectoría académica
	3. Consolidar integración interinstitucional		a- Redefinición de los criterios para dinamizar los Convenios interinstitucionales. B- La renovación de los Convenios existentes.	a. La universidad definirá la partida presupuestal. b. Acuerdos bilaterales
	4. Reestructuración del PTA		a. Modificación de los parámetros y sus ponderaciones	
	5. Redefinir las actividades extramurales		La discusión práctica de la economía se puede llevar a cabo dentro de los límites de la ciudad	Se procura un manejo eficiente de los recursos, así destinarlos a tareas que los requieren.
	6. Consolidar los diplomados		Ampliación de los docente en los diplomados	
	7. Redefinir los canales de información con los egresados		Invitación permanente a cursos organizados por la Facultad	Oficina de diplomados, extensión y comunicación
	8. Impulsar seminario permanente de cualificación pedagógica		Invitación experto en el tema	
	9. Adelantar inscripción de los docentes a		Inscripción en la la pagina de Repec, la cual hace el registro de	Docentes

	Repec		las revistas indexadas	
	10. Implementar apoyo permanente en la actualización de software y sus licencias respectivas		Seguimiento a las novedades de apoyo estadístico y econométrico	Facultad